



## RELACIÓN DE CAMBIOS DE TURNO DENEGADOS 2020-2021

Los alumnos a los que se les ha concedido el cambio de turno se les ha cargado el cambio en su portal académico.

NOMBRE	TITULACIÓN	Motivación
Amaya Cabello, Paola María	E. Primaria	2.
Anaya Pérez, Alba	E. Primaria	1.
Angerstein Schultz, Nicole	E. Primaria	2.
Boddy Navarrete, Nicolas Ashley	E. Primaria (asignatura 406)	1.
Criado Angerstein, Ezequiel	E. Primaria	2.
Figueroa Guerrero, Natalia	E. Primaria	1.
García Díaz, Antonio Jesús	E. Primaria	1.
González Párraga, Francisco	E. Primaria	2.
Jérez Monzón, Paola	Pedagogía	1.
Moreno Rodríguez, Minerva	E. Primaria	1.
Otero Pérez, M <sup>a</sup> Araceli	Pedagogía	3.
Pérez Lepe, Flores	Pedagogía	1.
Pino Pérez, Pedro Pablo	E. Primaria	1.
Rodríguez García, Belen	E. Primaria	1. y 2.
Rodríguez García, Belén	E. Primaria	2.
Roldán Ortiz, Rocío	E. Primaria	1.
Ruiz Martínez, M <sup>a</sup> Dolores	E. Primaria	1.
Trujillo Zamora, Laura	E. Primaria	1.

1. La circunstancia alegada no está contemplada por la Normativa de cambio de turno.
2. No es posible aceptar el cambio por falta de capacidad en las aulas de las asignaturas solicitadas.
3. No se le ha concedido la condición de estudiante a tiempo parcial.

Contra la presente resolución pueden interponer, si lo desean, recurso de alzada ante el Excmo y Magfco. Sr. Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

Málaga, 4 de octubre de 2020  
LA DECANA,

M<sup>a</sup> Rosario Gutiérrez Pérez